

DECLARACIÓN DE CARME CHACON TRAS EL ENCUENTRO CON EL MINISTRO DE DEFENSA DE FRANCIA

Sr. Ministro, Señoras y señores:

“Debemos limitar nuestros objetivos, pero concentrarnos en ellos; debemos plantear una política quizá menos ambiciosa de la que deseamos, pero mantenerla”. Estas palabras, pronunciadas por Pierre Mèndes-France hace 55 años, están plenamente vigentes en la Europa de hoy.

Desde esta perspectiva de logros graduales, el Gobierno de España apoyó en su día la puesta en marcha de la actual Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD). Y desde esta misma óptica, España respalda hoy el desarrollo de la Política Común propuesta por el Tratado de Lisboa. Ambas Políticas europeas de Seguridad son éxitos indiscutibles. Pero la voluntad europeísta de España no descansará hasta alcanzar una auténtica “Europa unida y con capacidad de decisión y actuación autónoma en el terreno militar”.

El Gobierno de España considera que, en este camino hacia la Europa unida de la Seguridad y la Defensa, las relaciones bilaterales con Francia son absolutamente cruciales. He tenido ocasión de manifestárselo al Sr. Ministro de Defensa de la República francesa, a quien deseo agradecer muy especialmente su visita de hoy.

Esta reunión debe enmarcarse, por tanto, en el contexto de la voluntad de España de intensificar nuestras relaciones bilaterales con Francia como base indispensable para la construcción de la Europa de la Seguridad y de la Defensa. Y tiene un especial alcance, puesto que Francia ejerce este semestre la presidencia de la Unión Europea; responsabilidad que recaerá sobre España el primero de enero de 2010.

Entre las conclusiones de la reunión de hoy, quiero destacar, en primer lugar y en relación a la política

europaea, nuestro apoyo a la Cooperación Estructurada Permanente.

Consideramos importante, asimismo, la potenciación de la capacidad de planeamiento estratégico de la Unión Europea. Apoyamos las propuestas realizadas por Francia, incluida la creación de estructuras de mando permanentes.

El Gobierno de España apoya todas las iniciativas, incluida la francesa, que permitan avanzar en las relaciones entre la OTAN y la Unión Europea. Deseo manifestar nuestro respaldo a las iniciativas encaminadas a mejorar la coordinación en las operaciones conjuntas. En cualquier caso, consideramos que la estrategia de la Unión Europea, eminentemente política, puede y debe ser compatible con la de una organización defensiva como la Alianza Atlántica.

España coincide con Francia en la necesidad de impulsar una verdadera Estrategia Europea de Seguridad, basada entre otros pilares en el desarrollo de una capacidad industrial propia; preferentemente, a través de la Agencia Europea de la Defensa. Consideramos, además, que Europa debe dotarse de una capacidad de decisión política propia, mediante la creación de un Consejo de Ministros de Defensa de la Unión Europea.

En cuanto a las relaciones bilaterales, he comunicado al Sr. Morin la voluntad de nuestro Gobierno de consolidar el Consejo Hispano-Francés de Seguridad y Defensa como instrumento de cooperación en esta materia entre ambos países. Pensamos que nuestra relación bilateral de Defensa, ya de por sí muy intensa, debe abordarse desde ese Consejo. Asimismo, pensamos que dicho foro puede ser adecuado para llegar a acuerdos que supongan un impulso posterior a la Política Europea de Seguridad y Defensa.

La próxima reunión del citado Consejo está prevista para enero de 2009. Por tanto, antes de que ésta se celebre tenemos planteados algunos asuntos bilaterales que hemos abordado en la reunión de esta mañana. Me referiré a ellos brevemente:

En relación a la protección contra la piratería, España está dispuesta a participar con Francia en una misión de la Unión Europea siempre que se sumen otros socios. Por nuestra parte, consideramos deseable que la protección alcance tanto a la marina mercante como a la flota pesquera.

En cuanto a las operaciones internacionales en curso, he manifestado al Sr. Morin nuestra disposición a asumir el mando de UNIFIL II en Líbano cuando finalice el mandato de su actual comandante, el General Graciano, en febrero de 2009. Respecto a Kosovo, nuestra posición permanece invariable. Mantendremos mientras sea posible nuestra participación en KFOR, en el marco de la Resolución 1244. Lo haremos por solidaridad con nuestros aliados, incluido Francia. Por último, en relación a Chad, una misión humanitaria cuyos objetivos compartimos plenamente, hemos estudiado conjuntamente la posibilidad de sustituir la misión de la Unión Europea por otra de Naciones Unidas.

Un último punto que hemos tratado tiene que ver con las operaciones conjuntas contra el narcotráfico. El pasado 10 de enero se firmó una declaración conjunta entre los Ministerios de Defensa de Francia y España sobre Cooperación Aeromarítima entre las dos marinas. Se ha planteado la posibilidad de concretar lo dispuesto en dicha declaración en un acuerdo técnico bilateral. Me he comprometido, en la reunión que acabamos de mantener, a estudiar el borrador de acuerdo propuesto por Francia y a coordinar con el Ministerio del Interior una respuesta única.

En definitiva, tanto el desarrollo de la reunión como la importancia de los asuntos tratados ponen de manifiesto el excelente estado de nuestras relaciones bilaterales. Unas relaciones que el Gobierno de España quiere intensificar con el fin de mejorar nuestra colaboración en materia de Seguridad y Defensa y de impulsar, al mismo tiempo, una política europea propia.

Muchas gracias.